Certificado

de examen de tipo voluntario

Nº de registro: **01/208/FB/19/7028Ae2**

La oficina de certificación de TÜV Rheinland para ascensores y componentes de seguridad de ascensores de TÜV Rheinland Industrie Service GmbH, certifica a la empresa

Nombre de la empresa

W+W Aufzugkomponenten GmbH u. Co. KG
Erkrather Str. 264-266
40233 Düsseldorf
Alemania

que su producto

Nombre del producto: **Sistema de iluminación del hueco**

Tipos:
FixLED Standard
FixLED Highrise
FixLED menos deslumbramiento

cumple con los requisitos establecidos en la Directiva 2014/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de ascensores y componentes de seguridad para ascensores.

La conformidad ha sido verificada mediante control de conformidad del 02/01/2020.

Informe de la prueba nº 240/2019/125799914

Principios de prueba

- Directiva 2014/33/UE sobre ascensores y componentes de seguridad para ascensores
- EN 81-20:2014

Utilización: Iluminación del hueco

Este certificado es válido para la puesta en el mercado del componente anteriormente mencionado por conformidad de la construcción con los documentos examinados hasta el 07/01/2025.

Colonia, 08/01/2020

Dipl.-Ing. Georg Theisen
Tel. +49 221 806 - 2452

Oficina de certificación de TÜV Rheinland para ascensores y componentes de seguridad de ascensores de TÜV Rheinland Industrie Service GmbH

Notificado bajo el nº 0035

TÜV Rheinland Industrie Service GmbH, Am Grauen Stein, 51105 Colonia (Alemania)

www.tuv.com

TÜVRheinland®
Precisely Right.

10/201 4.08 E A4 ® TÜV, TUEV and TUV are registered trademarks. Utilisation and application requires prior approval.

1. Componente	Sistema de iluminación del hueco
2. Fabricante	W+W Aufzugkomponenten GmbH u. Co. KG Erkrather Str. 264-266 40233 Düsseldorf Alemania
3. Identificación	W+W FixLED Standard/Highrise Números de artículo: 020501 - 020802 WL+W FixLED Menos deslumbramiento Números de artículo: 021601 - 021950
4. Área de aplicación	Iluminación del hueco según • Directiva 2014/33/UE (Directiva sobre ascensores) • EN 81-20:2014
5. Piezas	• Conector (Euro o otros) • ínea de alimentación (10 m): Standard (1 m - 50 m): H05VV-F, 2 x 1,5 mm² Highrise (51 m - 100 m): H05VV-F, 3G 1,5 mm² Menos deslumbramiento (1 m - 50 m) : H05VV-F, 2 x 1,5 mm² o: (H)05Z1Z1-F 2 x 1,5 mm² • Rectificador • Banda de LED (longitud 1 m - 100 m) con tapa de cierre
6. Condiciones especiales	• La distancia de la cinta de LED al punto más alto y más bajo del hueco debe ser como máximo de 0,5 m. • Solo se permite su uso en huecos cerrados. • Con las cintas de LED, los huecos de todos los tamaños se pueden iluminar de acuerdo con los estándares. Dependiendo de las dimensiones del hueco y otros factores influyentes, se pueden requerir varias cintas de LED. • Debe montarse sobre una base incombustible. • La distancia mínima respecto a partes inflamables es de 50 mm desde todos los lados. • El cable de conexión solo puede acortarse antes del rectificador. • La cinta de LED no puede acortarse ni se puede retirar la tapa de cierre. • Como medida de seguridad es necesario un interruptor automático de 16 A como máximo, categoría B. • La instalación debe cumplir con las instrucciones en las siguientes instrucciones de montaje de la empresa "W+W Aufzugkomponenten GmbH u. Co. KG": „Standard" 560952, versión 09.2018 (versión 10) „Highrise" 601327, versión 06.2018 (versión 1) „Menos deslumbramiento" 602892, versión 08.2019 (versión 01)
Colonia, 08/01/2020	Georg Theisen Director de la oficina de certificación para ascensores y componentes de seguridad de ascensores Nº identif. 0035